

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provincias, Extranjero, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

Madrid: Oficina, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. Provincias: En todas las principales librerías. Extranjero: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Snavedra, rue Taitbout, 55. Cuba: Habana: Agente general.—Sres. Pego y G. Filipinas.—Manila: Sres. Ramirez y Girardier. Puerto-Rico: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LA GUZLA DEL CEDRO

LA VENGANZA CATALANA

NOVELA ORIGINAL DE DON VICTOR BALAGUER.

(Continuacion.)

XVI.

Noche de sangre.

Las hayas se extendian á entrambos lados del camino como dos hileras de gigantes fantasmas de descarnados brazos aparecidos para invocar la tempestad.

Los dos jinetes se internaron dando de espuelas á sus caballos.

A mitad de camino estarían poco más ó menos, cuando un silbido se dejó oír y una saeta disparada por una mano invisible fué á dar en la adarga del Entenza.

—¡Eh! no decía yo! exclamó éste echando mano á la espada.

Y en seguida, levantando la voz, gritó: —¡Cobardes, cobardes! quien quiera que sea, salió; un caballero os reta á todos. El valor y la hidalguía no están en disparar saetas tras de un árbol, sino en presentarse en el campo para lidiar brazo á brazo y cara á cara.

Acababa apenas de pronunciar el noble catalán estas palabras, cuando á la luz repetida de los rayos que alumbraban casi sin interrupcion el espacio y cuyo fulgor habia servido para hacerle blanco de la saeta, vió agitarse entre las hayas como sombras un grupo de feroces guerreros y lanzarse varios hacia él con la velocidad de la ballesta.

Por rápida que fuera su accion, Berenguer y su compañero morlaco estaban ya preparados.

—¡Cobardes! ¡cobardes! repitió Entenza. ¡Veinte contra dos! Mucha honra nos hacéis cuando creéis deber ser tantos para combatirnos. Adelante, pues. ¡Desperta ferro!

Y empezó á tajos y reveses con su formidable espada, que cada vez que hallaba resistencia hacia brotar un gemido ó caer un cuerpo al suelo. La lucha fué encarnizada, horrible allí, en aquel camino desierto, veinte hombres contra dos solos, al rugir del trueno, al fulgor del rayo, al concierto horrible de la tempestad, que apenas bastaba á sofocar el choque terrible de los aceros.

Berenguer se batía como un león, y el jefe morlaco como un tigre, revolviéndose entre sus enemigos con una firmeza que tenía algo de la ferocidad salvaje. Y todo esto sin pronunciar una palabra, no oyéndose en aquella lucha más que suspiros sofocados, y de cuando en cuando la voz del Entenza que murmuraba su terrible ¡Desperta ferro!

De pronto, el jefe morlaco lanzó un grito agudo.

—¿Os han herido? le dijo Berenguer.

—Me han muerto, contestó el jefe con voz débil.

Y cayó desplomado á los pies del caballo de Entenza.

Este lanzó una especie de rugido.

—¡Yo te vengaré! murmuró.

Y levantando en alto la espada, descargóla con furia sobre una sombra de las que tenía delante.

Otro cuerpo fué á reñirse á los pies de su caballo con el cadáver del morlaco.

El combate prosiguió más encarnizado. Los antagonistas reunían todos sus esfuerzos para acabar con aquel hombre que valía él solo por un ejército. Pero no era á la verdad tan fácil vencer á Berenguer de Entenza. Agil y vigoroso, su armadura no entorpecía ninguno de sus movimientos, y peleaba con una bravura de cumplido caballero, como no estaban sin duda acostumbrados á hallarla en nadie sus contrarios.

—¡Acabemos de una vez! gritó por fin el jefe de los asesinos. Es una vergüenza que nos veamos detenidos por un hombre solo.

—Ah! ¡quieres acabar? le dijo Entenza dirigiendo hácia él su caballo. Ahora verás!

Y extendiendo el brazo, le hundió su espada en el pecho. El jefe asesino cayó como poco ántes el morlaco, sin dar apenas un grito. Pero al caer arrojó consigo la espada del almogavate. Este entonces descolgó rápidamente el hacha de armas que pendía del arzon de su silla y la blandió en alto dejando oír otra vez su Desperta ferro!

A este grito de guerra otro igual contestó á lo lejos. Y á pesar del choque de las armas, oyóse el galope precipitado de un caballo que se acercaba. Los asesinos temblaron ante aquel nuevo accidente que sobrevenía. Aterrados ya por la muerte de su jefe, por el valor heroico de Berenguer, por la mortandad asombrosa que en medio de ellos habia sembrado la espada de un solo hombre, empezaron á vacilar. El de Entenza aprovechó este instante para hundir de un hachazo el cráneo de otro contrario. Entonces fué cuando decididamente volvieron rienda y partieron á todo escape, en deshonrosa fuga, dejando á Berenguer gloriosamente circundado de cadáveres.

Entenza al verse solo y entre tantas víctimas caídas por su brazo, tuvo un movimiento de orgullo, de esos que valen todo un mundo de sensaciones en el corazón de un hombre grande.

—Desperta ferro! murmuró, como si este grito de guerra de su patria fuera lo único que pudiera acudir á sus labios despues de tan señalada victoria.

—Desperta ferro! repitió entonces á su lado la voz que poco ántes se habia oído más lejana. Aquí estoy, señor.

Y un hombre que llegaba á caballo, se detuvo ante Berenguer.

—Garza real!

—El mismo.

—¿Qué vienes á buscar aquí?

Garza real contempló el destrozo cansado por el de Entenza.

—Sangre también aquí! murmuró con voz siniestra. ¿Querían asesinaros? Con que esta noche se asesina en todas partes?

Y contemplando á la luz no interrumpida de los relámpagos los cadáveres tendidos en el suelo:

—Alanos también, murmuró. Oh! hoy los alanos se bañan en sangre.

—¿Qué es eso? qué dices? No te entiendo! exclamó Berenguer, á quien el acento y las palabras de Garza real hacían presentir algo siniestro.

—Noble Berenguer, dadle de espuelas á nuestro caballo, llegaos á Constantinopla y allí vereis un mar de sangre.

—¿Sangre de quién?

—De nuestros hermanos.

—¿De Dios!

—Casi todos los almogavates han perecido.

—¿Y Roger de Flor?

—También. Su muerte ha sido la señal de los asesinatos.

Berenguer se estremeció como el roble en la montaña sacudido por un violento soplo de huracán.

—Adalid, adalid, tú estás loco! Dime que mientes, adalid; dime que deliras, que no sabes, que no crees, que es falso lo que dices! Dimelo por tu vida, adalid, y yo te he de colmar de honores y favores.

—Oh! desgraciadamente es demasiado cierto.

Roger de Flor ha muerto. Comiendo estaba con el emperador Andrónico y su hijo Miguel, cuando, abriéndose la puerta de la sala, una turba de bárbaros se ha arrojado sobre Roger, sobre el valiente Roger, que indefenso, descuidado, ha perecido á manos de los que no han vacilado en hundir su puñal en aquel corazon noble que tantas veces nos ha conducido á la batalla.

—¿Y no habia allí ningún almogavate para servirle de escudo, para hacerse matar por él?

—Ninguno. Esta nueva ha caído sobre todos como un rayo.

—¿Quiénes han sido los asesinos?

—Los alanos.

—Oh!

—Mandados por George.

—Por George?

—Que ha sido el primero en atravesar con su espada el corazon de Roger.

—¡Infame! ¡infame! murmuró Entenza con voz siniestramente oscura.

—En seguida, prosiguió Garza real, los alanos, arrastrando el cadáver hasta la puerta de palacio, han llamado á todos sus compañeros, que estaban ya dispuestos en el silencio y oscuridad, y han caído sobre los cuarteles de los almogavates, que descuidados permanecían. Nos hemos batido, noble Berenguer, nos hemos batido como vos ahora, uno contra veinte, cinco contra ciento, sembrando el suelo de cadáveres; y cuando ya el brazo de un almogavate estaba fatigado y cubierto su cuerpo de heridas, cuando conocía que ya le era imposible resistir más, entonces hubiérais visto tenerse sobre un montón de cadáveres, obra suya, como sobre un lecho de sangrientos trofeos, y recostarse allí indolentemente á esperar el puñal del asesino murmurando los nombres de Aragon y Cataluña!

—Adalid, adalid, tú me cuentas un sueño. Es imposible! Roger de Flor no ha muerto, los almogavates no han muerto. Esto es ó un horrible delirio ó un espantoso sueño.

—Pluguiera á Dios y á San Jorge! pero, ay! yo lo he visto, yo lo he presenciado todo, yo me he batido mientras ha estado en pie uno de mis hermanos y.... Y, mirad, dame vuestra mano, tocad mis vestidos.... ¿los hallais húmedos, verdad? pues bien, todo es sangre!

Berenguer se pasó la mano por la frente como un hombre que delira. Garza real prosiguió con el inspirado acento de la emocion:

—Todos, todos, todos han caído, sepultados unos por la nube de saetas, que á ser de día hubieran oscurecido la luz del sol, muertos otros por la espada homicida templada en la sangre misma de almogavates. Y todos han perecido llamando á Roger de Flor, invocándoos á vos, Berenguer, y murmurando el santo nombre de la patria. Sólo cuatro nos hemos quedado en pie, haciendo frente á un ejército entero de alanos. Eramos Ramon Alquier, el hijo de Gilberto, el caballero de Ampurias, Guillen de Tur, la mejor espada catalana, Berenguer de Riudor, el valiente doncel que vió la luz á orillas del Llobregat, y yo, Garza real, nuestro adicto adalid. La espada de Guillen hacia caer los años como mieses la hoz del segador, y Riudor de Llobregat se habia amurallado tras de un verdadero castillo de cadáveres enemigos á quienes habia hecho morder el polvo á sus plantas. Alquier y yo peleábamos como buenos y dignos hijos de nuestra amada tierra. El enemigo estaba atónito al ver nuestro valor. Un hombre se ha adelantado y nos ha dicho: Rendíos! Al oír esta palabra todos cuatro hemos lanzado un rugido. Berenguer de Riudor le ha contestado por nosotros. Arrojárdole furioso su hacha de armas con mano cierta, le ha tendido cadáver en el suelo. Entonces hemos tomado una resolución desesperada. Hemos decidido agruparnos los cuatro y abrimos un camino á través de la apiñada multitud. Así lo hemos hecho. Nos hemos abierto un paso sangriento, y hemos escapado al destino de nuestros hermanos dejando tras de nosotros un reguero de sangre. Roger ha perecido, todos han perecido, un vapor de sangre flota sobre Constantinopla, pero nos queda nuestro ejército de Galipoli. No importa! Viva Aragon! Viva Cataluña!

Y el bizarro adalid lanzó á los aires con un entusiasmo indecible estos dos gritos.

—¿Dónde están Riudor, Alquier y el de Tur? preguntó la voz sorda de Entenza.

En vuestra galera, á la cual se han retirado para defenderla si era atacada, mientras que yo me he lanzado al acaso en vuestra busca.

—Es preciso que me acompañéis esta noche á Constantinopla. Recogeremos el cadáver de Roger, y mañana el sol nos alumbrará camino de Galipoli. Fuerza es que la sangre derramada caiga como un bautizo sobre las cabezas de nuestros compañeros, fuerza es que ni uno quede de esa raza de homicidas alanos. Nuestra venganza ha de ser tan estrepitosa, que vacilante tiemble el sitio de Andrónico al contemplarla. Nos han muerto á Roger como hubieran muerto á un león acorralado en una jaula. Venganza, pues, venganza! Ha de quedar memoria eterna en este país de la venganza catalana.

—Oh! sí, sí, venganza! dijo el adalid.

—Sígueme, Garza real, nos esperan nuestros hermanos de Galipoli.

Y ambos se alejaron de aquel sitio que el valor y la espada de un solo hombre habia alfombrado de cadáveres.

Pudieron llegar á la galera sin haber tenido ningún mal encuentro. Allí encontró Entenza, no sólo á los tres valientes que se salvaron y cuyo nombre de héroes ha conservado la historia, sino también á los almogavates que habia dado por escolta á Bteskédrou y que se habian podido refugiar en el buque despues de haber atravesado por peligros sin cuento.

Toda la tripulacion de la galera prestó en seguida obediencia, como único jefe, á Berenguer de Entenza. En efecto, muerto su hermano de armas, él quedaba caudillo de la expedicion de Oriente.

(Se continuará.)

REINADO DE LUIS XIV.

Lo que fué para Grecia la edad de Pericles, para Roma la de Augusto, para Italia la de Leon X, para Inglaterra la de Ana, lo mismo ha sido para Francia el reinado de Luis XIV. Reinado brillante, magnifico, en el que las letras, las ciencias y las artes llegaron á la cima de su perfeccionamiento; reinado de victorias, de gloria y de conquistas, bajo el cual gozó la Francia por un momento de aquel poder que adquirió por virtud del tratado de Westfalia; pero reinado tambien de desórdenes, de escándalos, de desventuras y de profundo abatimiento. De él puede decirse lo que inspira la contemplacion de un monumento lúgubre, en el que existen mármoles raros y peregrinos, esculturas talladas por inmortal escalpelo, pero en cuyo interior todo se resuelve en los miserables despojos de la caduca humanidad. De este modo se presenta el reinado de Luis XIV; maravilloso en su principio con su magnificencia y con su pompa, acabó por llegar á Francia la degradacion política, el lujo de los trajes, dos mil seiscientos millones de deudas, un millon de víctimas sacrificadas en ambiciosas guerras y el destierro de 800.000 hugonotes que, con perjuicio de Francia, llevaron á otros países los progresos y el perfeccionamiento de las artes y la industria. Mientras Luis XIV pudo conservar á Inglaterra como vasalla, ningún obstáculo encontró para el cumplimiento de sus designios; pero no bien el príncipe de Orange tomó asiento en el trono de los Stuartos y se puso á la cabeza de la coalicion contra Francia, surgieron dificultades insuperables. Aun cuando ésta hizo frente á las fuerzas reunidas de Europa, fué para ella gran fortuna estipular una paz que la evitase inmensos peligros.

Luis XIV rompió la guerra primero contra España para tener la posesion de Flandes y del Franco-Condado, en lugar del dote convenido para su matrimonio con la infanta María Teresa. Torene, Condé, Louvois y Vauban, ó lo que es igual, las empujaron de aquel tiempo en la ciencia militar, con la mejor artillería y la infantería más formidable, conquistaron aquellas provincias. La paz de Aquisgran restituyó el Franco Condado, y despues las armas elevaronse magníficas obras de fortificación, aumentaron las fuerzas navales, se ampliaron y aseguraron los puertos, y varias colonias establecieron en Africa, América y las Indias Orientales. Las artes más bellas decoraron toda Francia, las letras tuvieron grandes cultivadores, y la corte brilló por su magnificencia suntuosa. Embriagado Luis XIV en medio de aquellas grandezas, y ansioso de poseerlas aún mayores, declaró la guerra á Holanda, en cuya defensa se armaron el Imperio, España, Dinamarca y Brandeburgo, como si la guerra se hiciese en Alemania, Italia, España y Flandes. Torene, glorioso por sus victorias alcanzadas sobre los imperiales, marchitaba sus laureles con las feroces devastaciones del Palatinado y moria en el campo de batalla. A la pérdida de aquel insigne general sucedieron muchos reveses en Alemania, para cuya reparacion fué enviado Condé á la Alsacia y Vauban levantó el sitio de Valenciennes. La paz de Nimega (1678) entregó á Francia el Franco-Condado y Friburgo.

Peró estas adquisiciones no satisfacian la ambicion de Luis XIV, que, con las fuerzas de Inglaterra, pretendía dominar á Europa. Cansados los ingleses de tan humillante vasallaje y del mercado de Dover, derribaron el trono de Jacobo y entregaron la corona al príncipe Guillermo de Orange; aquella revolucion hizo que á la teoría del derecho divino de Filmer sustituyese el principio de la resistencia y de la soberanía nacional. Las derrotas de la armada francesa en Boyne y en Hogue decidieron irrevocablemente la expulsion de los Stuartos. Guillermo de Orange llegó á ser el jefe de la coalicion contra el descomedido poder de Luis XIV, el cual opuso 40.000 soldados y una fuerte escuadra al mando de los capitanes y almirantes más famosos. El Palatinado fué horrorosamente destruido; el mariscal Catina se condujo con gran habilidad en

Italia, y Luxemburg alcanzó en los Países-Bajos las victorias de Fleurus y de Steinkergue. Pero á pesar de esto, hallándose el comercio destruido, el Tesoro exhausto, la agricultura abandonada, la miseria amenazadora y mil incertidumbres y peligros para el porvenir, llegó felizmente para Francia la paz de Riswick (1677), que fué muy breve á causa de la guerra que estalló con motivo de la sucesion al trono de España.

Aspiraban á él Luis XIV, como esposo de María Teresa, hermana mayor del rey de España Carlos II; el emperador Leopoldo I, como esposo de la hermana menor Margarita Teresa, en virtud de un testamento de Felipe IV; el hijo del elector de Baviera, como sobrino de Margarita Teresa, y Victor Amadeo de Saboya, como sobrino tambien de una hija de Felipe II. La renuncia hecha por María Teresa para sí y sus descendientes era un obstáculo á las pretensiones de Luis XIV, y la sucesion correspondía de derecho al hijo del elector. Pero más que bajo el aspecto jurídico trataba el Gabinete esta cuestion bajo el de la política y del equilibrio. Se estipuló en el Haya un reparto de la corona de España; pero rompiendo Luis XIV, con sorpresa de Europa, aquella estipulacion, aceptó el testamento de Carlos II y la herencia en favor del duque de Anjou. Volviéronse á empuñar las armas y enrojeció la sangre las aguas del Po, del Tajo, del Mosa y del Danubio. Las victorias de los corfederados en Hockstett y Ramillies arrojaban á los franceses de los Países-Bajos y los rechazaban á la Alsacia. No menos adversa era la fortuna en España y en Italia. Las ventajas obtenidas en el mar apenas compensaban las derrotas de los ejércitos, hasta el punto de que Luis XIV, continuando por más tiempo la guerra contra fuerzas preponderantes, se hubiera visto en verdadero apuro si no hubiese conseguido firmar el tratado de Utrecht (1713) y el de Rastadt (1714); por el primero reconocia en el trono de Inglaterra á la casa de Hannover, y se obligaba (además de no reunir jamás las coronas de Francia y de España) á cesiones y concesiones por las cuales empezó España á desaparecer del concierto de las grandes potencias, al paso que Inglaterra ocupó en Europa el puesto que gozaba Francia por el tratado de Westfalia. Con el de Rastadt, y por la ambicion dinástica de una corona que debía estar separada de la de Francia, extendía el Austria su dominio á importantes provincias, como Nápoles, Cerdeña, Lombardia, los puertos de Toscana y los Países Bajos.

Y de este modo, mientras el cardenal Mazarini habia elevado á Francia al primer puesto entre los Estados aniquilando al Austria, Luis XIV estipulaba la proponderancia de Inglaterra y el engrandecimiento de Austria á costa de la postracion de Francia. Mazarini, simple ministro, trabajado por los negocios y los destierros, dictaba la paz á Europa con un tratado que introdujo principios de moderacion y de justicia entre los gobiernos y los pueblos, y fué estimado como código de la diplomacia y del derecho internacional.

Si la política y las empresas de Luis XIV, bien consideradas en sus causas y en sus efectos, son dignas de censura, sus costumbres fueron vituperables. Aunque brevemente, importa hablar de la vida privada de aquellos hombres, pues en atencion á su jerarquía, entra por todos conceptos en el dominio de los hechos públicos é influye en la moralidad del Estado. Los amores licenciosos de Luis XIV no deben pasarse en silencio, así como aquellos que desmoralizaron el poder y le condujeron á toda clase de abusos y desórdenes, que fueron una de las causas de la revolucion. La Vallier, la Fontange, la Montespan, la Maintenon, son las favoritas más célebres que recuerdan aquellos amores.

Mientras ofrecía este espectáculo indecoroso de debilidad y de extravío en la corte y en la nacion, mientras por sus ambiciosas empresas se hallaban exhaustas las fuentes naturales de riqueza de la Francia, llorando la muerte de un millon de víctimas sacrificadas en injustas guerras y la expulsion de 800.000 hijos suyos, no vacilaba Bossuet en llamar grande al autor de tantas desventuras.

Con este título honraron dignamente la historia y la posteridad á Alejandro, á Pompeyo, á Constantino, al emperador Teodosio porque, derrotando muchas veces á los bárbaros y defendiendo con sin igual valor las fronteras del Imperio Romano, le gobernó con prudencia y con virtud; al hijo de Pipino, porque fué fundador de un vasto imperio y de una civilizacion superior á sus tiempos; á Alfredo, que estableció los fundamentos de la monarquía y de la grandeza inglesa; á Gregorio VII, por su célebre reforma; á Enrique IV, por haber regenerado á Francia; á Pedro de Rusia, por haber elevado á un reino pequeño y tributario á la categoría de gran potencia; y á Napoleón, porque, aun cayendo del trono en medio de las desventuras de la Francia, legaba á Europa la obra imperecedera de su genio.

Nada de esto hizo y legó Luis XIV. Emprendió ambiciosas guerras, alcanzó gloriosas victorias con el auxilio de capitanes y almirantes ilustres; pero dejó á Francia débil, pobre, corrompida en sus costumbres y en sus instituciones. Es cierto que Luis XIV fué un soberano espléndido y un magnífico protector de las ciencias, de las artes y de las letras. No menos espléndidos y magníficos que él fueron Cosimo, Lorenzo de Médicis y Leon X, sin que por esto hayan pasado á la posteridad con el título de grandes. Dejando aparte las comparaciones, deben citarse como méritos de su reinado los gigantescos muelles de los puertos de Tonon, Brest, Rochefort, la amplificacion de los caminos, la ereccion del Palacio de Inválidos, la terminacion del Louvre, la union de los dos mares por medio del canal de Languedoc, la codificacion renovada del comercio, de la marina, de las aguas, de los bosques, de las colonias, la regularidad de la admi-

nistracion, el perfeccionamiento de las armas y la disciplina del ejército. Sin embargo, estos méritos no compensan la degradacion política de Francia, la corrupcion de sus costumbres, la horrible destruccion del Palatinado, las revueltas religiosas y el destierro de cuatro millones de hugonotes. Luis XIV tuvo en altísimo grado la ira del despota y la ambicion del conquistador. Cuando nace uno de estos hombres, la humanidad gime y no tiene otra esperanza que sonreír sobre su tumba. Esta sentencia de Foscolo se vió confirmada, pues el féretro de Luis XIV llegó hasta ser insultado.

Este ultraje no impidió la apología de Bossuet. Precedido Luis XIV en la tumba por tres generaciones, vivió en sus últimos años despreciado por los hombres que más honraron á Francia por su genio y por sus costumbres. Al descansar en el sepulcro dejaba una monarquía casi destruida en sus principales instituciones y desprovista de sus naturales apoyos.

A. M.

(Gazzetta d'Italia.)

El editor Lacroix, de París, acaba de publicar, vertido al francés, el Tratado de construccion del profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Sr. Rebollo. Desde su aparicion logró esta obra fijar la atencion pública por su excelente método y la claridad en la exposicion, figurando dignamente entre otras de su género publicadas en el extranjero; así, creemos que el editor francés ha prestado un señalado servicio á su patria dando á conocer una obra notable por más de un concepto. Al dar la enhorabuena al ilustrado ingeniero, debemos tambien felicitarnos como españoles por el éxito obtenido, hoy que desgraciadamente pocas son las obras técnicas que se publican en nuestra nacion.

Hemos recibido el núm. 66 de La Naturaleza, publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Nuevos fósiles de los alrededores de París.—Los satélites de Marte.—El bombix pudibundo.—La Australia.—El Destructor, torpedo americano.—Nueva expedicion polar.—Miscelánea.—Nota sobre el estudio de las tormentas acompañadas de granizo y de fenómenos eléctricos.

Este número contiene 13 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: El bombix pudibundo, hembra en reposo.—Jardin botánico de Adelaide (Australia del Sur), de una fotografia.—Minas de Kapunda, cerca de Adelaide, de una fotografia.—El Destructor, torpedo americano.

El último número que hemos recibido de La Ilustracion Gallega y Asturiana, y que corresponde al 10 del actual, contiene el siguiente sumario:

Texto: De actualidad, por D. Manuel Murguía.—La emigracion en Asturias y Galicia, por D. Fernando San Julian.—Apuntes históricos sobre algunos monasterios de la orden de San Benito en la diócesis de Santiago: San Julian de Moraimo, por D. José Salgado.—El Almirante Feijóo, por D. Camilo Páez Bouzo.—A compañía, por D. Eduardo Sobrino.—Caldas de Reys, por A. S.—Nuestros grabados.—Poesía, por D. Nicobar Rey.—Dramas de la costa, novela, por Doña Rubustiana Armijo de Cuesta.—Sueños.—Revista de la decena.—Advertencia.—Anuncio.

Grabados: Asturianos ilustres: El Adelantado Pedro Méndez de Avilés.—Bellas Artes: La Gallegada (Asturias), cuadro de J. Worms.—Vista general de Caldas de Reys.—Calle del Ramal de Vigo.

ESPECTÁCULOS.

El segundo concierto verificado en la tarde del domingo por la sociedad que dirige el maestro Vazquez estuvo brillantísimo. Tres piezas fueron repetidas y calurosamente aplaudidas: el Andante favorito de Beethoven, muy bien instrumentado por el Sr. Vazquez, y el Andante con moto y Tema con variaciones de la Sinfonia en si menor del señor Vazquez, el cual tuvo que salir algunas veces á la estrada á instancias del público.

El preludivo y adagio del segundo acto de Prometeo de Beethoven fué tambien muy aplaudido, como asimismo los demás números que componian el programa, excepcion del Chant des belges de Letoff, que fué recibido con frialdad.

Felicitamos al Sr. Vazquez por la novedad y variedad introducidas en los conciertos.

Esta noche se verificará en el Teatro Martín una variada funcion á beneficio del segundo galan Don Juan Campos, en cuyo obsequio tomarán parte artistas del teatro de la Zarzuela.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 119 de ab.—Lucía. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º impar.—Sancho García.—Una casa de fieras.

VARIEDADES.—8 1/2.—La Guia de forasteros.—Por no explicarse.—Los pavos reales. ESLAVA.—8 1/2.—La muñeca.—El amante espirota.—Este cuarto no se alquila.—Las dos joyas de la casa.—Baile.

MARTÍN.—8 1/2.—A beneficio de D. Juan Campos.—La fe perdida.—El suicidio de Alejo.—Iferocismo romano.

RECREO.—8 1/2.—Un pleito.—La vuelta al mundo por el Dr. Garrido.—Una vieja.

SECCION POLITICA.

TÉNGASE PRESENTE.

Confirmando las noticias que los tibios ministeriales de hoy, y ántes entusiastas ministeriales del Sr. Cánovas, han propagado en los círculos políticos, *La Epoca* de ayer, en el artículo-programa del nuevo ministerio, de que en otro lugar nos ocupamos, dice lo siguiente:

«Partiendo, pues, de este principio, añadiremos que el más ardiente deseo del Gobierno y de su ilustre presidente es ver desarrollada y consolidada la organización de los partidos dinásticos, para lo cual existe el propósito, seguramente inquebrantable, de que las próximas elecciones se verifiquen sin mistificaciones funestas y con libertad completa. No preocupa al Gobierno la idea de perderlas, y esto demuestra la nobleza con que procede, con tal de que las ganen los partidos que dentro de la legalidad aspiran legítimamente al poder. En este punto, que en suma es por sí solo un verdadero programa político, parece estar dispuesto el general Martínez Campos á no consentir un solo incidente contrario á la sinceridad electoral, y el nombre honrado del Sr. D. Francisco Silveira es garantía segura de que esto ha de realizarse.»

Apoyados, pues, en esa promesa de amplia libertad para el ejercicio del derecho electoral, los periódicos liberales-conservadores reatan á la oposición á noble y leal lucha, en la que confían alcanzar decisivo triunfo, suponiendo que la política que representan la ena cumplidamente las aspiraciones de la opinión pública.

No estamos llamados hoy á aceptar ni á rechazar ese reto, porque el partido constitucional medita aún sobre las graves circunstancias políticas de actualidad, y no ha llegado el momento de adoptar la resolución que los intereses del país y del mismo partido reclaman como más conveniente. Pero sí debemos recordar de nuevo ciertos antecedentes, para que se comprenda toda la nobleza y lealtad de aquella lucha, y lo que para la oposición liberal puede significar hoy el libre ejercicio del derecho de sufragio.

Los liberales-conservadores irán á la lucha con unas listas electorales rectificadas bajo la dirección del ministerio Cánovas, con una larga serie de ilegalidades que oportunamente registramos en nuestras columnas, y que pusieron el censo electoral, base de toda elección, en manos de aquella parcialidad política.

Los liberales-conservadores lucharán apoyados por las comisiones inspectoras del censo electoral, de gran influencia en la constitución de las mesas y en todas las operaciones preliminares á la elección. Y tenemos por seguro é indudable tal apoyo, porque esas comisiones fueron elegidas por los ayuntamientos obedeciendo á órdenes ó indicaciones reservadas del Gobierno, con una tendencia intransigente por demás, dando por resultado una casi unanimidad en favor de los amigos del Sr. Cánovas.

Los liberales conservadores irán á los comicios apoyados por los ayuntamientos, por las diputaciones provinciales, por los cuarenta y nueve gobernadores de provincias y demás funcionarios públicos, porque todos ellos constituyen la sólida armazón del edificio electoral que levantaba el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

Y en cambio, las oposiciones que acudan á los comicios tendrán como única garantía la libertad en el acto de la emisión del sufragio.

¿Puede destruir esa libertad la ventaja obtenida por los conservadores en la formación del censo electoral y en la elección de las comisiones inspectoras?

Imposible. ¿Puede destruir la influencia moral de los ayuntamientos, diputaciones y autoridades, y los trabajos ya hechos á la sombra y bajo el amparo de esa influencia?

Imposible también; porque la imparcialidad de mañana, la sinceridad que á los gobernadores se les exige, no borran los efectos de la influencia de ayer, ni echan por tierra los trabajos ya practicados.

¿Podrá esa libertad evitar que en las elecciones de senadores tengan los canovistas á su favor los votos de sus diputaciones provinciales, que son todas las de España?

Véase hasta dónde puede alcanzar y qué efecto producir la libertad electoral basada en precedentes que la anulan por completo. Véase qué nobleza puede existir en tan desigual lucha, y qué carácter ha de revestir el triunfo que obtengan los conservadores-liberales. De tal manera se creará, como en las anteriores elecciones ha sucedido, una opinión ficticia que sostenga y ampare la mistificación del régimen representativo.

Noble y levantado es el propósito del general Martínez Campos, que, como dice *La Epoca*, revela una política propia, y que, por serlo, ha de resultar opuesta á la del Sr. Cánovas del Castillo. Digno de admiración es además el que, apareciendo esas dos políticas, no se intente, según parece, remover en lo posible algunos de los obstáculos que á la del actual Gobierno se oponen y aseguran el triunfo de la del Sr. Cánovas en las urnas electorales. Pero ni el aplauso á aquel propósito, si con sinceridad se cumple, ni nuestra admiración

ante la incomprensible conducta del Gobierno, que, de no modificarse, revelaría ó un acuerdo completo con las aspiraciones del Sr. Cánovas y conformidad con todos los preparativos electorales, ó una abnegación sin límites, pueden impedirnos presentar bajo su verdadero aspecto la próxima lucha electoral, recordando los antecedentes que la prestan determinado carácter.

Repetimos que el partido constitucional no ha fijado aún su línea de conducta en relación con las próximas elecciones; pero, sea cual fuere su acuerdo, es preciso que el país recuerde los hechos que dejamos indicados, para que pueda apreciarse en su verdadera significación el resultado de la lucha en los comicios.

*La Epoca* se apresura á satisfacer la ansiedad del público y la ansiedad de la prensa diciéndonos la clase de política que piensa desarrollar el general Martínez Campos.

Comienza afirmando *La Epoca* que el presidente del Consejo de ministros, á la altura en que se encuentra, no puede menos de tener política propia. Pero á renglón seguido dice que las huestes de Martínez Campos son las mismas que siguieron á Cánovas, que todas ellas pertenecen al partido conservador; de suerte que un mismo partido es susceptible de una política que pudiéramos llamar á lo Cánovas y otra política que por la misma razón se apellidará á lo Martínez Campos.

Así lo confiesa *La Epoca*, que quiere dar á entender que, por el mero hecho de poseer distintas cualidades y distintos caracteres los jefes de uno y otro ministerio, va á resultar distinta la política desarrollada por Cánovas de la que desarrolle Martínez Campos.

Muy apurada debió encontrarse *La Epoca* para decirnos qué es lo que representa Martínez Campos sin mortificar la personalidad del ex gobernador de Cuba. El colega se encontraba con los periódicos canovistas, dispuestos á prestar su apoyo al nuevo ministerio siempre que desarrolle igual política que el anterior. Tenía, por lo tanto, graves inconvenientes la afirmación de que Martínez Campos tratara de imprimir nuevo rumbo á la cosa pública.

Pero, por otra parte, el decir que Martínez Campos no era sino un mero continuador de Cánovas, una especie de sustituto más ó menos duradero, lastimaba, y no poco, la aureola militar y el prestigio del pacificador de Cuba. En esta alternativa, *La Epoca* optó por decir que sería la misma política; mas, teniendo en cuenta las genialidades del uno y del otro presidente, creyó posible establecer distinciones y marcar diferencias.

Tendremos, pues, dos políticas distintas, no porque lo sean los principios sustentados ni los procedimientos puestos en práctica, sino sencillamente porque los hombres puestos al frente del ministerio no son los mismos. Vino imperando hasta aquí la política conservadora, con su restrictiva interpretación del Código fundamental, sus mordazas á la prensa, su estrechísima tolerancia religiosa, su presión electoral, su limitado derecho de reunión, y esa misma política conservadora seguirá imperando, sin otra diferencia que la de recibir impulso de un hombre vestido con casaca militar y tricorneo en vez de estar vestido, como hasta el presente, con frac y corbata blanca.

Si así no sucede, si la política de Martínez Campos no va adornada de los requisitos que tanto singularizaron á la del Sr. Cánovas, en ese caso será política propia, como dice *La Epoca*, pero no conservadora á la manera que lo vino siendo hasta aquí.

De todos modos, resultará siempre que el partido imperante es susceptible de modificaciones, hasta el extremo de aparecer distinto de lo que fué. En este supuesto, admitida la teoría de la política propia, venimos á sacar en consecuencia que la situación pasada fué personal, personalísima, y que este mismo carácter afectará la presente. La prueba está en esa posibilidad de variar de política sin cambiar los partidos ni las ideas ni los procedimientos.

Ayer el Sr. Cánovas, al frente del partido conservador, era reaccionario; hoy el Sr. Martínez Campos, al frente de ese mismo partido, quizás tenga pretensiones de liberal. En los pueblos donde el régimen constitucional se practica sin mistificaciones no sucede lo mismo. Allí cambia la política cuando hay un cambio de doctrinas, un cambio de ideas; pero entre nosotros basta, por lo visto, con cambiar de personas, mejor dicho, de ministerio. ¿Para qué más partido que el partido conservador?

Sin embargo, á pesar de cuanto dice *La Epoca* respecto de la política propia que piensa desarrollar el Sr. Martínez Campos, muy otra es la opinión de *El Diario Español*, que sostiene que este Gabinete no hará más que seguir las huellas del que le precedió. Y para demostrarlo insertamos el telegrama del ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles, que recomendamos á *La Epoca*.

Dice así: «Al comunicar la formación del nuevo ministerio, debo advertirle que, habiendo de continuar en marcha política conforme á la de su anterior, que presidió D. Antonio Cánovas del Castillo, se limita á reproducir á V. S. las instrucciones que se le tienen dadas, y á esperar de V. S. el mismo celo y la misma lealtad que ha demostrado hasta el

presente es el servicio del rey, del Gobierno y de la patria.»

De lo que se trató en Consejo de ministros. Dice *La Epoca*:

«En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey ha quedado acordado el nombramiento del marqués de Molins para ministro de Estado, del general Blanco para el gobierno superior de la isla de Cuba, del general Prendergast para la capitania general de Cataluña, y del general Cassola para la de Granada; la concesión del collar de Carlos III al ex-ministro de Estado D. Manuel Silveira, y la gran cruz de la misma orden al Sr. Romero Robledo.

También se ha aprobado una importante circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles manifestando las tendencias políticas del nuevo ministerio.

En lo sucesivo, los Consejos con S. M. el rey se celebrarán los lunes en vez de los jueves, como ha venido haciéndose hasta ahora.»

Dice *El Cronista*:

«El Consejo de ministros se ha ocupado hoy de la provisión del gobierno civil de Valencia. El señor ministro de la Gobernación, después de exponer las relevantes dotes del Sr. Castillo, que lo desempeñaba, indicó la conveniencia de que este señor prestase sus servicios en el ministerio de su cargo, quedando acordado que ocupase la plaza de jefe de sección que hoy desempeña el Sr. Romero Leal, y nombrar á este último para el gobierno civil de Valencia.»

Dice *El Tiempo*:

«A las nueve subieron los ministros á la real cámara, donde se celebró el Consejo, bajo la presidencia de S. M. el rey, acordándose la disolución de las Cortes actuales y la convocatoria de las próximas, que se reunirán en esta corte el día 1.º de Junio próximo.

S. M. firmó los decretos concediendo el gran collar de la orden de Carlos III para el ex ministro D. Manuel Silveira, la gran cruz de la misma orden para D. Francisco Romero Robledo, ministro que fué de la Gobernación; otro nombrando ministro de Estado al marqués de Molins; otros nombrando capitán general de la isla de Cuba al general Blanco, para Cataluña al general Prendergast y para Granada al general Cassola.»

Dice *La Política*:

«En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la secretaría de Estado se ha tratado de la disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas, y según nuestras noticias, las elecciones de diputados tendrán lugar el 20 de Abril y las de senadores el 1.º de Mayo. Las Cortes se reunirán el 1.º de Junio.

Asimismo se ha acordado que por el ministerio de la Gobernación se dirija una circular á los gobernadores exponiendo los propósitos del ministerio, documento que verá muy pronto la luz en la Gaceta.

Asimismo quedó acordado el nombramiento del señor marqués de Molins para el cargo de ministro de Estado. Es probable que el periódico oficial publique de un día á otro el correspondiente debereto.»

Dice *La Correspondencia*:

«En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha tratado ampliamente de la cuestión de Valencia, pendiente entre elementos del mismo partido conservador, y el Consejo ha designado para suceder al Sr. Castillo en el gobierno civil de Valencia al jefe de administración y ex-gobernador civil D. Bartolomé Romero Leal, que actualmente desempeña un alto cargo en Gobernación, cuya vacante ocupará el Sr. Castillo.»

Y dice *El Diario Español*:

«En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el rey han quedado acordados los decretos nombrando al general Blanco gobernador general de la isla de Cuba, al señor general Prendergast capitán general de Cataluña, y al señor general Cassola capitán general de Granada.

En el Consejo se ha dado cuenta de un telegrama del señor marqués de Molins anunciando que acepta la cartera de Estado.

Se ha acordado la fecha en que serán disueltas las actuales Cortes y el día en que deben verificarse las nuevas elecciones generales.»

Nuestros lectores escogerán la version que más les agrade.

Empezamos á conocer la opinion de algunos de nuestros colegas de provincias sobre la solución de la crisis.

*La Crónica de Cataluña*, apenas conocida esa solución, publicó el siguiente suelto:

«En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores las últimas noticias relativas á la crisis.

De ser exactas, se nos ocurren las siguientes observaciones.

La venganza que del general Martínez Campos ha tomado el Sr. Cánovas es terrible, pues dentro de dos meses no quedará del prestigio del gobernador de Cuba ni el recuerdo. El general no es hombre político ni de Parlamento, y le aplastan á la primera interpelación hecha por cualquier diputado.

Aceptar el general Martínez Campos la Presidencia del Gabinete en las actuales circunstancias, eminentemente políticas y por demás graves, es ocurrencia. El *nosce te ipsum* no debiera olvidarlo nadie.

El ministerio designado hubiera podido serlo, con escasas modificaciones, de Doña Isabel II.

El Gabinete nos produce el efecto de una excursión veraniega.

El resultado será la anulación de Martínez Campos dentro de poco, y el asombro del país al ver que á Cánovas le sucede un ministerio mas acentuado en sentido moderado.»

En el número siguiente publicó nuestro estimado colega un importante artículo cuyo último párrafo es el siguiente:

«Algunos se empeñan en ver en el ministerio

del general Martínez Campos un ministerio complaciente que permitirá descansar al Sr. Cánovas del Castillo para volver al poder. Ignoramos si éste tardará mucho tiempo en redactar un suelto semejante al tan famoso que envió á *La Correspondencia de España*; pero lo que sí sabemos es que tal carácter va tomando la política entre nosotros, que es muy fácil que á los partidos formales no les quede más recurso que lamentar las desdichas de este país y presenciar los acontecimientos, declarándose impotentes para contenerlos. El partido constitucional realmente pidió su intervención en el juego de la política; si se le niega, si se quiere reducirle al respetable papel de comparsa, ¿qué hemos de hacer? ¿Se cree que nosotros no podemos tener más participación que la de llenar el vacío que quedaria si no hubiese oposición en las Cámaras? Pues papel tan modesto, tan ridículo, no podemos aceptarlo, pues indicaría que sobrabamos, y además que en la situación actual hay privilegios y excluidos, vencedores y vencidos, y preferimos llamarnos vencidos á servir de comparsas. Aceptamos la situación tal cual es y tal cual se presenta, con sentimiento, pero al mismo tiempo con resolución. Creíamos ser el partido más liberal de gobierno dentro de la monarquía de D. Alfonso, y sospechamos que somos los vencidos del 30 de Diciembre.»

*La Opinión* de Tarragona dice:

«Este es, pues, el término de la laboriosa crisis. Cánovas no ha vuelto á formar ministerio; Romero no ha seguido en Gobernación; pero bien puede decirse que la resolución del intrincado problema político no se aparta mucho de lo que teníamos anunciado, como no sea que, contra lo que creíamos, el nuevo ministerio acentúa un poco más la significación moderada que el anterior tenía.

Llama á primera vista la atención que, después de tantos días de un trabajo imponderable y de la infinidad de combinaciones publicadas por los periódicos ministeriales, al presentarse el nuevo Gabinete á jurar en manos de S. M. no haya podido hacerlo por completo, quedando dos carteras por proveer: la de Estado y la de Ultramar.

La primera, como si lo viéramos, se reservará al marqués de Molins, para facilitar el nombramiento del señor Silveira (D. Manuel) para la embajada de París; la segunda, aunque parece destinada al señor Ayala, dudamos mucho que la acepte, como no se trate de procurar por ese medio que el señor Cánovas del Castillo sea nombrado presidente de la Cámara.

Esta solución tendria la ventaja de que, en una nueva crisis, podría decirse aquella célebre frase de *Los diamantes de la Corona*: «Siga su curso la procesion.»

*La Prensa Gaditana* publicó la siguiente «Última hora»:

«Terminó la crisis.

El telegrama oficial que insertamos al pie de estas líneas tiene grandísima importancia, no porque se la prestan los nuevos ministros, sino por lo que dice el Sr. Silveira á los gobernadores de provincia.

El Gabinete presidido por el general Martínez Campos se propone continuar una marcha política conforme á la del anterior que presidía el señor Cánovas.

Palabras textuales, comunicadas á provincias. Pues entonces, ¿por qué se ha retirado el señor Cánovas?

¿Qué significa esto? ¿Qué objeto han tenido esas consultas? ¿Tenemos la segunda edición del Gabinete-pantalla Jovellar?

La bravura y los antecedentes del general Martínez Campos quedan reducidos á ser un delegado del Sr. Cánovas por tres ó cuatro meses?

Nos resistimos á creerlo, y por lo tanto el primer telegrama del Sr. Silveira debe haber sido redactado por un admirador del señor Cánovas, sin tener en cuenta que esas imprudencias hieren en el corazón á lo que no podemos ni queremos nombrar.»

*El Comercio* de Valencia termina un suelto sobre la solución de la crisis con el siguiente párrafo:

«No será, pues, de extrañar que á la agitación que durante el desenvolvimiento de la crisis ha rejaído en todos los círculos políticos suceda una profunda preocupación, ó más bien un sentimiento de tristeza y penosa impresión, al ser conocidos los elementos que entran á formar el nuevo poder y al conjeturarse la solución que pueda haber á las diversas cuestiones latentes en nuestra actual situación política, y cuya solución tanto interesaba á los sinceros amantes del régimen liberal constitucional.»

Nos faltan varios de nuestros colegas de provincias cuya opinion interesa saber. Al recibirlos extractaremos lo que manifiesten.

De los resúmenes generales del comercio de importación y de exportación de España durante el año 1878, que ha publicado la Dirección general de Aduanas, extractamos los más desconsoladores datos sobre la marcha impresa á la industria nacional por la malhadada reforma que en 1877 se llevó á cabo en el Arancel vigente.

Se importaron 303 560 kilogramos de más que en el anterior ejercicio en los tejidos de lana, 65.130 kilogramos en los tejidos de hilo, 13.320 kilogramos en los de seda, y 23.020 en las mezclas. La pasamanería ha tenido un aumento de 45.610 kilogramos en igual período.

En cambio, y como consecuencia lógica de esa avalancha siempre creciente de manufacturas extranjeras que reduce al silencio á nuestros talleres y á la miseria á nuestros obreros, el carbon mineral, el algodón, la lana en rama y la hilaza de cáñamo se han importado en menor cantidad que en 1877.

El estado de decadencia de nuestras industrias textiles no puede ser más evidente. La continuación de un sistema arancelario que tanto merma el exiguo trabajo nacional nos conduciría tan solo á su completa ruina.

*La Gaceta Universal*, periódico no sospechoso, le dice á *El Tiempo* lo siguiente:

«Escrúpulos inverosímiles.—El nuevo periódico de cámara, *El Tiempo*, se enfada porque se ha dicho que el Sr. Cueto iba á ser nombrado ministro de Estado.

Juzga el colega que ese señor es demasiado moderado para que pueda entrar en la actual situación.

Segun por la puerta que sea, porque hay varias. Nos parece que por la que ha entrado Selgas, bien cabe hasta el Sr. Moyano.

Y aún le vendrá ancha.»

Conformes, de toda conformidad. Pierden el tiempo nuestros adversarios al suponer conferencias, propósitos y acuerdos de los hombres importantes del partido constitucional. Ni aquellas conferencias han existido, ni puede haber conocidos propósitos.

Cuando llegue el momento oportuno, el partido constitucional acordará lo que juzgue más conveniente á los intereses del país y á sus propios intereses. Y ese acuerdo le esperan sin impaciencia y con patriótica calma todos nuestros correligionarios.

Leemos en *El Cronista* la siguiente noticia, que tambien publican otros periódicos ministeriales:

«El presidente del Consejo de ministros, general Martínez Campos, estuvo la noche del sábado hasta la una menos cuarto en el ministerio de Ultramar, ocupándose de asuntos importantes de dicho departamento, en union del Sr. Rubio.»

Si nuestra memoria no es infiel, quien desempeña interinamente el ministerio de Ultramar es el Sr. Orovio. Y siendo ministro de Ultramar el Sr. Orovio, al Sr. Orovio corresponde ocuparse en los asuntos de ese departamento y no al general Martínez Campos.

Lo menos que se puede exigir en un país constitucionalmente es que cada consejero responsable se ocupe y resuelva en aquellos asuntos de su competencia. Ignoramos cómo le habrá sentido al Sr. Orovio esa ingerencia del Sr. Martínez Campos; pero háyale sentido bien ó sentido mal, es de lamentar que se desconozcan las más rudimentarias prácticas de administración.

¿Qué habrá dicho el Sr. Rubio, subsecretario de Ultramar, al ver que tenía que entenderse con dos ministros ó cosa así del ramo? No parece sino que, al intentar suprimir el ministerio de Ultramar, todos en él tengan intervención. Porque en los restantes ministerios, que sepamos, no han ocurrido escenas semejantes. Verdad es que ahora empezamos. Por lo que respecta al de Ultramar, creemos que el resultado de esa conferencia de que da cuenta *El Cronista* habrá sido la larga combinación de funcionarios públicos pertenecientes á Cuba de que nos habla *El Imparcial*. El hecho es grave, no sólo por sí, sino por lo que revela.

Ayer hemos oido algunos rumores referentes al ministerio de Ultramar, los cuales serian inverosímiles de todo punto, si sucesos de cierta índole no nos revelaran lo naturales y corrientes que son en el día.

Esos rumores señalaban como probable, unos, la entrada del Sr. Marfori en el ministerio de Ultramar, y otros suponían que desempearía esta cartera el Sr. Silveira, pasando el Sr. Xiquena á sucederle en el ministerio de la Gobernación.

Tambien se señalaban para altos puestos al duque de Baena y algunas otras personas igualmente caracterizadas, todo lo cual va poniendo en carácter de ser órgano, y órgano autorizado de la nueva situación, *El Pabellón Nacional*, bien digno de compartir esta honrosa distinción con *El Fénix*.

Segun *La Fe*, el Sr. Selgas, actual secretario de la Presidencia, no ha sido nunca hombre político. Ni cuando redactaba *El Pensamiento*, ni cuando se hallaba en las filas de D. Carlos, ni cuando escribía en *El Siglo Futuro* ó en *El Fénix*.

¿Qué entenderá *La Fe* por hombre político? De seguro que será graciosa su definición.

OFICIAL.

*Presidencia*.—Real decreto nombrando ministro de Estado á D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.

—Otro nombrando gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, al teniente general Don Ramon Blanco y Arenas, marqués de Peña-Pata.

*Estado*.—Reales decretos concediendo á D. Manuel Silveira el collar de la real y distinguida orden de Carlos III, y á D. Francisco Romero Robledo la gran cruz de la misma orden.

*Gracia y Justicia*.—Reales decretos nombrando á D. Francisco de Paula Auriolas y Montero, presidente de sala de la Audiencia de Albacete, para una plaza de magistrado de la de Madrid; para la vacante de Albacete á D. José Aguilera Suarez, magistrado de la de Sevilla, y para esta plaza á D. Gabriel Cuartero y Atienza, que sirve en comision con juzgado de primera instancia del distrito del Mar de Valencia.

*Guerra*.—Reales decretos nombrando capitán general de Cataluña al teniente general D. Luis Prendergast y Gordon, que desempeña igual cargo en el distrito de Granada, y para esta vacante al de la misma graduación D. Manuel Cassola y Fernandez.

*Ultramar*.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria de Puerto-Rico.

—Reglamento citado.

Gobernacion.—Circular a los gobernadores civiles de provincia dándoles explicaciones para hacerles comprender el pensamiento y propósitos del Gobierno de S. M.

EXTRANJERO.

Una grave noticia publica el Times, segun la cual la Puerta ha recibido oficialmente una comunicacion relativa a los Balkanes. Las potencias occidentales están dispuestas a insistir en la ejecucion del tratado en lo que se refiere a la ocupacion de los Balkanes por Turquía, y en caso de resistencia de los habitantes a autorizar el empleo de la fuerza, dejando la responsabilidad de los conflictos armados y de sus consecuencias a las autoridades rusas que han favorecido la agitacion.

Las Cámaras rumanas han comenzado a discutir el proyecto de revision del artículo 7 del Código fundamental relativo a la naturalizacion y por el cual se excluye a los israelitas. Este artículo debe ser reformado de modo que no deje subsistir ninguna prohibicion por motivos de religion ó de raza y que haga posible en adelante la emancipacion civil de los israelitas.

La mayoría de las Cámaras ha decidido que éste era el único artículo de la Constitucion que debía sufrir enmienda. De esta manera desaparece el único obstáculo que se opone todavía al reconocimiento de la independencia de Rumania por algunas potencias.

No se confirma ni se desmiente la noticia que hemos dado refiriéndonos a un telegrama de Viena acerca de las disidencias surgidas en la familia imperial de Rusia. Bueno es recordar, para el perfecto conocimiento de este asunto, que no hace mucho tiempo tuvo lugar una manifestacion de estudiantes liberales y aun socialistas en honor del czarévitch. Este, segun las tradiciones de la casa de Romanoff, «chace alarde de sus ideas liberales, y no tiene inconveniente en criticar la política de algunos consejeros de su augusto padre.»

Las manifestaciones que en favor del poder temporal acaba de hacer Su Santidad Leon XIII en su última alocucion se cree que han sido dictadas por el cardenal Manning arzobispo de Westminster, quien ha aconsejado al Santo Padre que formulase aquellas declaraciones en vista de que de otro modo no se podría por mucho tiempo en Europa con los recursos del dinero de San Pedro.

Aunque algo confusas las noticias del Afghánistan, siempre resulta como cierta la muerte de Shere Ali, pero no sucede lo mismo con la actitud de su hijo Yakub-Khan; pues mientras unas versiones le suponen dispuesto a firmar la paz con los ingleses, otras le presentan como decidido a llevar adelante la imprudente guerra iniciada por su padre. En un telegrama de Londres que recibimos esta madrugada se asegura que el Gobierno inglés se propone comenzar las negociaciones para la paz con Yakub-Khan.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 9.—Todos los periódicos se ocupan hoy del dictamen de la comision de la Cámara de Diputados pidiendo que el ministerio Brogüe sea llevado a la barra del Senado.

El Petit Journal, hablando de este asunto, dice que el mariscal MacMahon ha escrito una carta al presidente de la República, señor Grevy, diciéndole que está resuelto a comparecer ante el Senado si se lleva a cabo la acusacion contra el Gabinete de 16 de Mayo.

Se cree, no obstante, que el dictamen pidiendo la acusacion será desechado por la Cámara a pesar de la gran mayoría que ha tenido en el seno de la comision.

CONSTANTINOPLA 9.—El general en jefe del ejército ruso ha dirigido una comunicacion a la Puerta exponiéndole la conveniencia de que quede por ahora un destacamento ruso en Andriópolis juntamente con la guarnicion turca, para evitar desórdenes.

Reina grande agitacion en aquella ciudad.

ROMA 9.—El Sr. Rossetti, enviado extraordinario de Rumania en esta capital, re-tesó ayer a su país despues de haber obtenido del gobierno italiano las mayores muestras de simpatía.

PARIS 9.—Los gobiernos de Francia y de Portugal se han puesto completamente de acuerdo para una accion comun contra los salvajes de Danomey en la costa de Africa, que han sacrificado inhumanamente a varios europeos.

Al efecto se estableció una escuadrilla de buques de ambas naciones en las aguas de aquel país. El lenguaje de los periódicos más autorizados de esta capital hace creer más y más que la Cámara de diputados no aprobará el dictamen sobre la acusacion del ministerio de 16 de Mayo.

El Diario de los Debates, el Siglo XIX y los demás periódicos republicanos moderados combaten resueltamente dicha acusacion.

La República Francesa, órgano del Sr. Gambetta, emplea hoy un lenguaje analogo, sosteniendo la inconveniencia de semejante medida en las presentes circunstancias.

VIENA 9.—Corre el rumor de que el príncipe de Bismarck, a consecuencia de la actitud hostil en que se ha colocado el Parlamento alemán negándose a secundar sus planes, particularmente en la ley de disciplina parlamentaria, va a proponer a emperador de Alemania la disolucion de dicho cuerpo.

EL CAIRO 10.—Se ha constituido el nuevo ministerio egipcio.

Tewfik Baja es el presidente del Consejo, y Zulfikar Baja ministro de Negocios exteriores.

Los extranjeros Wilson y Bignieres continúan formando parte del Gabinete.

De la nueva organizacion política que se ha adoptado, resulta que el virey volverá a tomar parte directamente en la direccion de los negocios públicos.

BERLIN 9.—Se confirma oficialmente la desaparicion de la peste bovina de Alemania.

En su consecuencia, han sido suprimidos casi todos los cordones sanitarios.

PARIS 10.—Circular muy válida el rumor de que el presidente de la República, Sr. Grevy, ha manifestado a varios de sus amigos que está resuelto a presentar la dimision de su elevado cargo en el caso de que la Cámara de Diputados vote el dictamen favorable a la acusacion del ministerio Brogüe.

En las fracciones de la izquierda del Senado es cada vez más marcada la tendencia contraria a la vuelta de las Cámaras a París.

La conducta del Consejo municipal de esta ciudad adoptando medidas favorables a la extrema izquierda contribuye principalmente a esta oposicion por parte de los elementos republicanos más sensatos.

Esta mañana ha regresado a Londres el príncipe de Gales, con objeto de asistir a la boda de su hermano el duque de Connaught con la princesa Luisa de Prusia, que se verificará el 13 del corriente en la capilla del palacio de Windsor.

ROMA 10.—Se asegura que el Papa ha resuelto dar una gran participacion al elemento extranjero en el Sacro Colegio de Cardenales.

De diez que serán nombrados en el próximo Consistorio, sólo tres son italianos, y los restantes de diferentes países.

LONDRES 10.—Las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena-Esperanza alcanzan al 18 de Febrero.

Segun ellas, no había cambiado la situacion general de Natal. El coronel Pearson continuaba conservando la posicion que tenía para evitar un movimiento de avance de los zulú.

Se esperaban con gran impaciencia los refuerzos pedidos al gobierno inglés, pues el estado de Transvaal inspiraba seria alarma.

VIENA 10.—La prensa alemana, hablando de la actual situacion de la política francesa, dice que pueden surgir graves complicaciones si se abandona la línea de conducta que cuerdamente había iniciado el partido republicano moderado, huyendo de las exageraciones, inspirándose sólo en la prudencia y en la templanza.

LONDRES 10 (9 y 30 noche).—Cámara de los Comunes.—El secretario de Estado Sr. Northcote declara ante la Cámara que van a comenzar las negociaciones para la paz con Yakub Khan.

PARIS 10 (9 y 40 noche).—El periódico El Globo, en su edición de esta noche, publica un telegrama de Berlín diciendo que Inglaterra, contestando a una nota rusa, dice que no participa de las aprensiones de esta potencia en lo concerniente a la ocupacion de Rumelia por Turquía, y que quiere la ejecucion completa del tratado de Berlín.

VENECIAS 10.—Cámara de los Diputados.—Se discute el acta del ministro del Interior, Sr. Fourton, en el ministerio de 16 de Mayo.

La Cámara aprueba dicha acta, y el Sr. Fourton queda admitido diputado.

PARIS 10.—Los partidarios del proyecto de acusacion contra el ministerio de 16 de Mayo pierden terreno.

Se cree que el gobierno tiene asegurada la mayoría para que se deseché el dictamen favorable a dicha acusacion.

A esto ha contribuido en gran parte la firme actitud de los ministros y de muchos hombres influyentes de las izquierdas moderadas, que combaten resueltamente toda medida extrema.

PARIS 10.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 14,00; amortizable, 33,00; obligaciones Cuba, 455.

Última hora.—3 por 100 interior, 13 3/16; exterior, 13 7/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 77,87 1/2; 5 idem, 112,87 1/2; Consolidados, 96 1/2.

Bolsa.—Amortizable exterior, 32 7/8; obligaciones Cuba, 455.

NOTICIAS.

Segun El Diario Español, el día 20 del actual publicará la Gaceta el decreto disolviendo las actuales Cortes y disponiendo que el 20 de Abril se verifiquen elecciones generales de diputados en Cuba, Puerto-Rico y la Península. A los diez días de verificadas las elecciones de diputados se llevarán a cabo, como previene la ley electoral, las de senadores.

El día 1.º de Junio se reunirán las nuevas Cortes en la capital de la monarquía.

Personas autorizadas aseguran que las reformas administrativas de la isla de Cuba serán sometidas íntegras a la resolucion de las Cortes.

Parece que hoy debe quedar ultimado un arreglo del personal administrativo de la isla de Cuba, dispuesto por el presidente del Consejo de ministros.

Ayer llegó a Madrid el representante de España en Portugal, señor duque de Tetuan.

Dentro de breves días saldrá para Málaga, donde se propone pasar unos días, el ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo.

Parece que el presidente del Consejo se propone seguir viviendo en su casa de la calle de Cedaceos, sin optar, como dice algun periódico, por ninguna de las dependencias oficiales a que da derecho su cargo.

Ayer celebró una larga conferencia en el ministerio de la Guerra el señor conde de Ghesche con el señor presidente del Consejo de ministros.

Desde que nuestro amigo y correligionario Don Gregorio de Mijares se ha hecho cargo de El Eco de las clases pasivas, el periódico ha tomado gran importancia. Los artículos editoriales que ha publicado en sus dos últimos números son una prueba evidente de nuestro aserto. La tela de Penélope, artículo publicado en su primer número del corriente mes, en el cual se trata con mucha elevacion la cuestion de Hacienda, demuestra de una manera clarísima los propósitos del nuevo director de nuestro colega.

El domingo se verificó a la una de la tarde la recepcion oficial en el ministerio de la Guerra, comenzando por la de los capitanes generales del ejército, habiéndose presentado los que se encuentran en Madrid, ó sean los señores duque y la Torre, marqués de la Habana, Jovevial (D. Joaquín), marqués de Sierra Bullones, conde de Ghesche y marqués de Miravalles.

Despues asistieron el presidente del Consejo Supremo de la Guerra con todos los miembros de aquel alto cuerpo, los directores generales de las armas con los funcionarios de sus respectivas direcciones, y el capitán general y gobernador de esta plaza con los jefes y oficiales de esta guarnicion.

Más tarde fueron llegando los generales y brigadieres que se hallan de cuartel.

La recepcion oficial terminó a las cuatro y media.

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Valencia el Sr. R mero Lea. Para desempeñar el cargo que ocupa éste en el ministerio de la Gobernacion ha sido nombrado el señor D. Mariano Castilló.

Han sido firmados por S. M. el rey los decretos

nombrando capitán general de la isla de Cuba al teniente general D. Ramon Blanco, marqués de Peña-Plata; de Cataluña al de igual graduacion Don Luis Préndegasi; de Granada al teniente general D. Manuel Cassola, y director general de Infantería al ex-ministro de la Guerra D. Francisco Ceballos.

Es probable que en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren se trate del indulto de los periódicos que están sufriendo condena.

El mariscal de campo D. Antonio Dabán ha sido nombrado segundo cabo de la capitanía general de Cataluña.

Se han concedido quince días más, a contar desde el 9 del corriente, a la prensa periódica para llenar los requisitos prescritos en el art. 4.º de la nueva ley de imprenta.

El general Terreros sustituirá probablemente al Sr. Letona en la direccion general de Caballería.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 14,37 1/2 al contado y 14,35 a fin de mes.

Anoche a las ocho se arrojó un hombre del corredor de un piso cuarto al patio de la casa número 105 de la calle de Toledo; pero al pasar por la barandilla del piso tercero quedó enganchado de las ropas, causándose sólo algunas contusiones, aunque una de ellas hizo necesario amputarle el brazo izquierdo.

Un perro mordió ayer tarde en la calle de la Gomadre a una pobre anciana; la tiró al suelo y la causó varias heridas en la cabeza. Fué trasladada en grave estado al Hospital general, y el perro ha sido puesto en observacion, por temerse que esté hidrofobo.

Hoy ha salido de París el señor marqués de Molins, para venir a encargarse de la cartera de Estado.

Anoche estuvo el señor ministro de la Gobernacion a visitar al Sr. Cánovas.

En el vapor-correo que saldrá de la Habana el 2 del corriente se trasladará a la Península la esposa del general Sr. Martínez Campos, a la que éste último dirigió anteaer un telegrama con dicho objeto.

Parece que ha reconocido y prestado juramento a D. Alfonso el ex-brigadier carlista Sr. Barriz.

Los fabricantes y comerciantes de Palma de Mallorca han dirigido a la comision especial arancelaria un sentido escrito adhiriéndose con entusiasmo a su campaña proteccionista por considerarla como el medio de salvar los grandes intereses agrícolas, industriales y comerciales de España; abadiendo «que obrar de otra manera es cometer un delito de lesa-nacion; es proteger a los extranjeros en perjuicio de nuestros compatriotas; es, en una palabra, ser traidor a su patria.»

El Ayuntamiento de Madrid anuncia oficialmente la subasta por la temporada de verano del corriente año de la explotación de los espectáculos y servicios establecidos en los jardines del Buen Retiro, bajo el tipo de 32.500 pesetas. El acta tendrá lugar en la sala de subastas de la tercera Casa Consistorial el día 21 del corriente mes, a las dos de su tarde, ante la comision de espectáculos, a la que se entregarán las proposiciones en pliego cerrado, acompañadas del resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 3.250 pesetas.

Ayer mañana a las ocho se suicidó una joven, arrojándose desde el piso cuarto de la casa número 14 de la calle de la Palma Alta, quedando muerta en el acto. Se ignoran los motivos que han impulsado a tan desesperada resolucion a la infeliz.

La compañía de la guardia civil que prestaba el servicio en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros se ha mandado retirar, quedando reducida a cuatro guardias y un cabo.

A la una de la tarde del domingo se celebró la junta general de accionistas del Banco de España, siendo esta vez la primera en que no dió motivo a discusion alguna la Memoria en que anualmente se da cuenta de la gestion económica y administrativa de aquel establecimiento.

La junta consignó un voto de gracias al Consejo por dicha gestion, y particularmente por no haber acordado el aumento del capital ni el reparto de los pagas extraordinarias a los empleados del Banco.

Despues se procedió a la eleccion de los consejeros a quienes por reglamento era preciso sustituir, resultando reelegidos como individuos de número los señores marqueses de Casa-Iñiguez y conde de Torreñaz, y de nueva entrada D. Isidoro Gomez Aróstegui.

Como consejeros supernumerarios fueron elegidos los Sres. D. Juan de las Barceñas, D. Francisco Cano y Peña, D. Bernardo de Frau, D. Joaquin Maria Saromá, D. Martin Estéban y D. N. Bermúdez.

El 13, 14 y 15 de Abril se verificará en el paseo de Las Delicias de Sevilla una exposicion andaluza de ganados, adjudicándose 23 premios, entre ellos uno de S. M. y otro de la princesa de Asturias.

Desgraciadamente confirmase la pérdida en el río Miño, sitio denominado Fendelle, de una barca de pasaje, pereciendo las ocho personas que conducía. Aparecieron ya dos cadáveres, que fueron sepultados en la parroquia de Vide.

Ha sido autorizada la construccion de un dique flotante en el puerto de Barcelona. Será de madera, forrado de cobre y de dimensiones tales, que pueda recibir una fragata de 4 a 5.000 toneladas con todo su cargamento a bordo. La construccion se hará en Barcelona y pronto saldrá a subasta.

Ha fallecido en Hostalrich, provincia de Gerona, a la edad de 103 años, Jacinto Bosch, conocido en toda aquella comarca por L'avi aygudé. El difunto era uno de los pocos veteranos que quedaban de la famosa guerra de la Independencia.

En las inmediaciones de la isla de Menorca se han formado cuatro bancos que no están marcados en las cartas log e-as ni mucho menos en las españolas y son por lo mismo un continuo peligro para los navegantes. Los capitanes de los buques de vapor y de vela que hacen el tráfico entre Marsella y Argelia han notificado en varias ocasiones a las autoridades de Marsella lo peligroso que es cruzar por aquel sitio y pidieron un buque de guerra pase a aquel lugar para fijar con certeza la posicion de los anticiclónicos bancos. Parece que se ha propuesto al gobierno francés que destine para desempeñar dicha comision al vapor estacionario de Orán, nombrado Cassard, cuya oficialidad conoce las costas de Menorca por haber estado en Meonon algunas veces. Nos parece que el Gobierno, antes de consentir que un buque extranjero hiciese tales observaciones, debería destinar a algunos de nuestros barcos a estudiar la posicion de los indicados bancos.

Esciben de Torreveja que en los 77 años que se están exportando sales de aquella fabrica para el extranjero, no se ha conocido una decadencia y paralización como la actual, debida sin duda a las malas condiciones de la dársena, pues apenas pasa un invierno sin que haya que lamentar la pérdida de algun buque.

El sábado ocurrió en Córdoba un lamentable suceso. Hallándose cinco trabajadores ocupados en la apertura del cimiento de una casa en la calle de Espartaco, se hundió de pronto uno de los cimientos, dejando a los cinco hombres sepultados en tierra. Despues de extraer la tierra amontonada, se pudo ver que había tres trabajadores contusos de alguna gravedad y dos cadáveres. Estos desgraciados dejan dos viudas y nueve hijos hechos de todo recurso.

La Academia de Bellas Artes de Barcelona, sabedora de que por el gremio de plateros iban a venderse las seis tablas de la propiedad del mismo que representan pasos de la vida de su patron San Eloy, preciosos ejemplares de arte del Renacimiento, se ha dirigido a la diputacion provincial en suplica de que, en caso de realizarse la venta, sean adquiridos por la provincia y queden en sus museos como obras de verdadera importancia artística y arqueológica.

Los periódicos portugueses siguen discutiendo respecto a la nacionalidad del Sr. Lesthao, fuiliado en Pinos-Puente, y se extrañan que el cónsul de Portugal en Granada y en Cadiz y el representante de S. M. F. en Madrid ignoraran la nacionalidad de aquel desgraciado.

Pues si los cónsules de Granada y Cádiz nada han dicho, ¿puede achacarse negligencia ni descuido al dignísimo conde de Valbom, representante de Portugal en la corte de España?

La verdad es que no se conoce todavía la verdadera nacionalidad del Sr. Lesthao; y aunque fuera conocida, el crimen fué tan horrendo, que no había circunstancia atenuante que aconsejara la gracia de indulto.

Leemos en un colega barcelonés: «Es cierto que en la cárcel de Valls yacen hace algunos años un hombre y una mujer sin motivo alguno que justifique su permanencia en aquel lóbrego sitio? Es cierto que dichos sujetos no tienen otro delito que el ser dementes? Desde cuándo se han convertido las cárceles de España en manicmios?

El sábado de la última semana debió parecerle martes a un periódico democrático de provincias, La Alborada, de Castellón.

En dicho día el director de nuestro colega fué citado para declarar en la causa que se le sigue por injuria y calumnia a instancia del obispo de Tortosa; tuvo noticia de haber sido denunciado ante el juzgado del partido por el alcalde de Nules; y a mayor abundamiento recibió el traslado del siguiente oficio de la fiscalia militar:

«Excmo. Sr. Ruego a V. S. se digno ordenar se cite al director del periódico político que se publica en esta localidad, titulado La Alborada, para que comparezca sin pérdida de tiempo a esta fiscalia para recibir declaracion en la sumaria que instruyo en averiguacion del que reveló a los redactores del indicado periódico antes del tiempo hábil el fallo dictado por el consejo de guerra de dicha causa.—Lo que traslado, etc.»

La Sociedad protectora de los niños ha establecido en Alcalá una seccion con el encargo de proporcionar alimento a los hijos de las corrientes de aquella ciudad. Antes de ahora, algunas personas caritativas de la poblacion suministraban a los pobres niños una comida al día. Hoy la Sociedad les da dos, y además costeas la instruccion primaria de los mismos dentro del establecimiento.

Con fecha 28 de Enero último escriben de San Francisco de California que un Sr. Gardner acaba de descubrir en las inmediaciones de Columbia, en el condado de Toulumne, una gruta maravillosa de inmensa extension y que compara a un magnífico palacio subterráneo. Despues de haber recorrido como cosa de una milla de distancia, no pudo todavía determinar sus límites; pero afirma que las bellezas de esta caverna natural son superiores a toda descripcion. En ciertos parajes se encuentran vastas cámaras de 60 pies de longitud por 20 de anchura. Este capricho de la naturaleza atrae diariamente una multitud de curiosos, que salen maravillados.

Los Anales del Extremo-Oriente, periódico dedicado al conocimiento del mundo asiático y al de la Oceania, refiere en su último número el hecho singular de la conversion de un europeo al budismo.

Parece que este catecúmeno es un emigrante fabio austriaco, el cual ha tomado esta determinacion para iniciarse mejor en la lengua pali, única y únicamente conocida por los grandes sacerdotes de la India.

El sabio, cuyo nombre no se cita, ha obtenido del rey de Siam el favor de pasar su noviciado en el magnífico templo inmediato al palacio. Su recepcion, dice un periódico de Hong-Kong, se ha verificado con una cere monia de las más imponentes. El novicio tendrá que pasar cuatro años aislado completamente del mundo.

Para que pueda formarse una idea de los sacrificios que se imponen los municipios ingleses para la creacion de bibliotecas, basta tener en cuenta los acuerdos tomados por el Consejo municipal de la ciudad manufacturera de Preston. Este cuerpo ha establecido una biblioteca popular, de la que sólo la construccion del edificio importa 50.000 libras esterlinas. Para la primera compra de libros votó la cantidad de 10.000 libras.

La biblioteca es pública y gratuita. Nótese que la ciudad de Preston tendrá, a lo sumo, 100.000 habitantes.

Los periódicos de San Petersburgo dicen que la explotación de las minas de oro ha tomado en Rusia un considerable desarrollo, asegurando que en los Urales se ha encontrado gran cantidad de polvo de oro, y dicen tambien que un comerciante poseedor de una mina de oro en Motygnyn ha encontrado en ella un bloc de este precioso metal que pesa 445 libras, lo cual representa un valor de 370.000 francos, y que además se han descubierto nuevas minas de oro en Finlandia; con lo cual hacen elevar la actual explotación de oro a más de 50 millones anuales.

Un despacho de Ojessa anuncia que han sido robadas todas las monedas de oro y plata del Museo de la Sociedad histórica y de antigüedades.

Todas las monedas que han desaparecido tenían un valor de 20.000 rublos.

La Cámara de los Comunes de Londres acaba de

rechazar por 217 votos contra 103 una proposicion de ley en la que se pedía el derecho electoral para las mujeres.

Durante el año pasado se perdieron en las calles de París 21.981 objetos, entre ellos 2.823 sortijas ó dijes de oro y plata, 1.745 piedras ó perlas finas, 249 relojes de oro y 241 de plata, además de una fuerte cantidad en metalico ó en valores. Es aún más asombroso que estas cifras el número relativamente corto de personas que se tomaron el trabajo de reclamarlas.

A fin de que sea una especie de monopolio la reputacion de que gozan las costureras parisienses, tratase de diseminar entre ellas el arte de cortar vestidos, y a este fin el alcaide del noveno distrito ha abierto un curso de corte gratuito, el cual es dirigido por una inteligente profesora, y al que se admiten todas las jóvenes que quieren inscribirse.

La clase se verifica de cinco a seis de la tarde del jueves de cada semana en una gran sala de la escuela pública de aquel distrito, y actualmente asisten a ella unas setenta alumnas, las que están divididas en dos grupos; las del primero, colocadas frente de grandes pizarras, dibujan en ellas la longitud, anchura y grueso de las diferentes piezas de un vestido; y las segundas, ya más adelantadas, cortan patrones hasta tener la mano suficiente para asegurar a la profesora de corregir y hacer notar las faltas en que incurran las alumnas en cada una de tales operaciones.

Este curso dura diez meses, ó sea desde el mes de Octubre al siguiente Agosto, en cuyo transcurso de tiempo puede una alumna aprovechada aprender lo suficiente para cortar con regularidad cualquier pieza de un vestido; instruccion que no deja de ser sumamente útil, no sólo a las costureras, si que tambien a muchas esposas y madres de familia.

Leemos en el Times que la sala principal del Museo Británico se iluminó por primera vez en la noche del 25 de Febrero haciendo uso de la luz eléctrica. Parece que el ensayo tuvo un éxito completo. Con ocho mecheros se puede leer en todos los sitios de la sala el título de los libros, de los manuscritos y de las cartas. Continúan los experimentos y se cree que pronto se abrirá al público, durante la noche, la biblioteca del British Museum.

En 1.º de Enero de 1879 contaba la marina inglesa 175 buques de combate armados con 1.125 cañones y tripulados por 27.585 oficiales y soldados. Existen además 80 barcos de vela con 441 cañones y 6.599 tripulantes, y 5 trasportes de tropas a la India con 15 cañones y 1.315 marineros.

El efectivo del ejército inglés se puede calcular en 166.366 hombres, de los cuales 1.019 son de caballería de la guardia; 14.079 de caballería de línea; 5.106 de artillería a caballo; 25.580 de artillería a pie; 4.273 de ingenieros; 5.301 de infantería de la guardia; 105.274 de infantería de línea. En Inglaterra hay 70.058 hombres de todas armas; en Jersey, Guernsey y Alderney, 1.862; en Escocia, 4.036; en Irlanda, 22.721; en las colonias, 27.942; y en las Indias Orientales, 61.612.

Escriben de San Petersburgo al Fremdenblatt que el día 28 de Febrero último salió de aquella capital un convoy de desterrados para Siberia, compuesto de 300 personas entre mujeres, hombres y niños, y escoltado por 50 soldados con bayoneta calada. El aspecto de aquellos infelices era desgarrador; iban jóvenes de diez y siete a diez y ocho años, pálidos, demacrados, extenuados por el hambre, cuyas frentes aun no estaban selladas por el embrutecimiento, y viejos que con su decrepitud acusaban que no eran individuos peligrosos. Cerraban tal triste cortejo las mujeres, los niños y los enfermos, miserablemente colocados en camillas, que les transportaban al espantoso lugar de su destino.

Un periódico español publica la siguiente noticia, cuidando de no garantizar su exactitud: «El redactor de New York-Herald ha descubierto en Rowan, en la Carolina del Norte, la tumba del mariscal Ney, que, segun la leyenda, no fué fusilado en el jardín del Luxemburgo, sino que logró escaparse a América, donde dirigió una academia bastante concurrida, y murió el 14 de Octubre de 1846. Era conocido en la Carolina del Norte con el nombre de Peter Stuart Ney. Era un profesor y un matemático excelente. En general era extremadamente discreto; pero algunas veces, cuando bebía, era más comunicativo.

En cierta circunstancia contó al coronel Huston todas las peripecias de su ejecucion simulada. Los hombres del piquete, oficiales y sargentos inclusivos, eran soldados viejos que habían combatido a sus órdenes; habían recibido la consigna de tirar alto. El mariscal cayó y los cirujanos, que tambien eran del campito, le declararon muerto. Su cuerpo fué entregado a sus amigos, quienes le hicieron salir secretamente para Burdeos, donde tomó pasaje a bordo de un buque que salía para América. Desembarcó en Charleston el día 9 de Enero de 1816.

Murió en la casa de M. Fort, en Rowan. Algunos de sus discípulos han elevado sobre su tumba un monumento de mármol con la inscripcion siguiente: «A la memoria de Pedro Ney, un héroe frances que murió el 14 de Octubre de 1846.»

La reina Victoria ha manifestado su deseo de que se inscriban con caracteres de oro en el pedestal del obelisco de Cleopatra los nombres de los marineros españoles que perecieron al tratar de salvar los tripulantes ingleses del aparato que conducía dicho obelisco, cuando fué abandonado durante un huracan por el vapor inglés que le daba remolque, sobre las costas de Galicia, en el mes de Octubre de 1877.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Rendim. prec., FONDOS PUBLICOS, Rendim. prec., Carreras, Rendim. prec., and other financial data.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Bulogio, mártir; Santa Anrea, virgen, y San Alejandro.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pio, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde precos, Miserere y reserva.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de la Puencilla en Santiago ó la de Lourdes en San Martín.

Imprenta de E. Beteta, Plaza del Rey, 6, bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## ROM VIEJO.

**PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).**  
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

**PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.**

## EL MONJE DEL CISTER

POR  
**ALEJANDRO HERCULANO**

traducido por

**DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.**

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

HISTORIA POLITICA

DEL

**EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA**

ESCRITA POR

**DON CARLOS MASSA SANGUINETI.**

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

**ELISABETH**  
Y  
**SAINTE-MARIE**

**ELISABETH**—Infartos del hígado, del bazo, del estómago y de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria.

**SAINTE-MARIE**—Anemia, clorosis, afecciones linfáticas, dispepsia, diabetes con sangre empobrecida.

Paris, 124, rue Saint-Lazare.—Precio en Francia 30 fr. la caja de 50 botellas.—Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, y Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

**ASMA** CATARRHO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y con las PILDORAS se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR** y **ANTI-NEURALGICAS** del Dr. **CRONIER**.

París: LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, en París.—Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, y Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

## PRIORATO

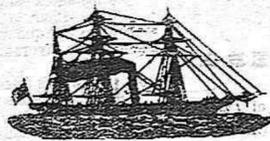
VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arsenal), num. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, num. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

**DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Cádiz los dias 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

GABIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, izquierda.

## ACADEMIA.

DE D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.

Continúa la preparacion para las carreras civiles y militares.

Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.

San Bernardo, 15.

TRASPOTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, num. 14.

LA MALAGUENA.

Calzado sólido, elegante y económico, en armonia con todas las clases de la sociedad.

ISABEL LA CATOLICA, 7

PEDRO LA VAREZ. Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.

Gran surtido en guantes de Cabritilla y corbatas de blonda.

## PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas; bordones, banquetas, aislado res, etc.

Hileras, 8, Madrid.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora. 3

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Colenque, num. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Grau surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA **GRANDIOSA ISLA DE CUBA**

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, 1.ª y 2.ª derecha.

## LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE **BORRELL HERMANOS**

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracias al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el hombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rubrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirijirse á la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

### 1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos de los estudios históricos, novelas y variedades.

### 2.ª---SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

### 3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

### PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	28

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

CORRESPONSALES.  
CUBA.—Havana: Agente general, Sres. Pego y C.º.—FILIPINAS. Manila: Sres. Ramirez y Serrandía.—PUERTO-RICO: D. Federico Ascarjo.